



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 14 de Noviembre de 1981

Número 59

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación a los CC. Miembros del Comisariado Ejidal del núcleo de población denominado San Mateo Xoloc. Municipio de Cuautitlán-Izcalli, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de la Reforma Agraria.— Dirección General de Procedimientos Agrarios.— Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial. Ref: DGPA/POT. Oficio: 456710, Exp. 5892/Gab. Edo.

ASUNTO: Se solicita se gestione la publicación del anexo que se acompaña.

C. Lic. David García Estrada.

Director General de Asuntos Jurídicos.

Bolívar No. 145-5o. Piso.

Ciudad.

El Gobierno del Estado, mediante su oficio número 224-3236 de fecha 18 de octubre de 1980 y recibido el 29 de junio del año en curso, ha solicitado a esta Dependencia del Ejecutivo Federal la expropiación de una superficie de 3-60-00 Has., de terrenos pertenecientes al poblado "SAN MATEO XOLOC", Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, para destinarse a la construcción de la carretera San Mateo Xoloc, solicitud que reúne los requisitos legales señalados en la Ley de la Materia en su Artículo 343.

Con fundamento en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria y para que surta efecto de notificación al Comisariado del núcleo afectado, he de ordenar a usted gestione la publicación en el "Diario Oficial" de la Federación de la solicitud que se acompaña.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Distrito Federal, a 3 de Septiembre de 1981.

El Director General.

Gabriel Rojano Rodríguez

Gobierno del Estado de México.— Toluca. - Poder Ejecutivo.— Secretaría General.— Año del Sesquicentenario de Toluca, Capital del Estado de México.— Dirección Jurídica y Consultiva.— Coordinación Jurídica.— Oficio, 224-3236.

ASUNTO: Se solicita la Expropiación de 3-60-00 hectáreas de terrenos ejidales del poblado SAN MATEO XOLOC, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx.

C. Lic. Javier García Paniagua

Secretario de la Reforma Agraria

Bolívar Núm. 145.

México, D.F.

Dr. Jorge Juárez Cantú y C.P. Juan Monroy Pérez, con el carácter de Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno del Estado, con domicilio para oír notificaciones en el Palacio de Gobierno de esta ciudad y autorizando para que en nuestro nombre de representación las reciban los Abogados Enrique Medina Bobadilla, Guillermo Zayas Guerrero y Vicente Domínguez Violante, ante Usted, respetuosamente comparecemos para exponer:

Con el carácter antes indicado, venimos por medio de este oficio, a presentar formal solicitud de expropiación, respecto de los bienes que posteriormente se especifican, y para tal efecto, en los términos del Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, presentamos los siguientes datos:

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo Méx., sábado 14 de Nov. de 1981 | No. 59

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación a los CC. Miembros del Comisariado Ejidal del núcleo de población denominado San Mateo Xoloc, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx.

FE DE ERRATA del Decreto número 121 de la XLVI Legislatura del Estado, publicado el 10 de febrero de 1977 en la "Gaceta del Gobierno", número 18 Sección Cuarta.

AVISOS JUDICIALES: 6414, 6415, 6419, 6421, 6425, 6432, 6528, 6436, 6529, 6524, 6593, 6566, 6299, 6324, 6277, 6321, 6435, 6577, 6591, 6592, 6593, 6594, 6595, 6597, 6598, 6851, 6655, 6612, 6601 y 6549.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6613.

(viene de la Primera Página)

I.—BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION. 3-60-00 Has., tres hectáreas, sesenta áreas y cero centiáreas, del ejido de SAN MATEO XOLOC, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITADO EN EXPROPIACION.— Para la construcción de la Carretera "SAN MATEO XOLOC".

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOKA.— La Fracción II del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud, por su situación topográfica y demás condiciones, son las más apropiadas para la construcción de la Carretera Local de que se trata.

En efecto, la causa de utilidad pública que se invoca está debidamente justificada, toda vez que el Gobierno del Estado tiene proyectada la construcción de la Carretera Local anteriormente indicada y en consecuencia, se requiere de los terrenos apropiados para este fin, ya que de acuerdo con los estudios realizados sobre el particular, se llega al conocimiento que son los adecuados para ese efecto.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.— El Ejecutivo del Estado que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la indemnización que fije la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

V.—PLANO INFORMATIVO DE LOS TERRENOS DE QUE SE TRATA.— De acuerdo con lo previsto por la Ley Federal de Reforma Agraria que así lo establece, adjunto al presente se remite Plano del predio que se solicita por la Vía de Expropiación.

VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE SE APOYAN ESTA SOLICITUD.— Sirven de base los Artículos 112 Fracción II, 113, 114, 116, 121, 122, 343, 344, 345, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo antes expuesto y fundado,

A USTED CIUDADANO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, atentamente pedimos:

PRIMERO.— Tenemos por presentados en nuestro carácter de Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno del Estado de México, solicitando la expropiación de terrenos ejidales cuya superficie y ubicación han quedado precisados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.— Iniciar el Procedimiento Expropiatorio en los términos de los Artículos 343, 344, 345, 346 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, hasta su resolución definitiva.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—El Gobernador Constitucional del Estado, **Jorge Jiménez Cantú**.—Rúbrica— El Secretario General de Gobierno, **Juan Monroy Pérez**.—Rúbrica.

Publicado en el "Diario Oficial" Organismo constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 21 de octubre de 1981.

FE DE ERRATA del Decreto número 121 de la XLVI Legislatura del Estado, publicado el 10 de febrero de 1977 en la "Gaceta del Gobierno", número 18 Sección Cuarta.

En la primera página, segunda columna, después del Segundo Párrafo se omitieron los puntos (.....) que indican que el Segundo Párrafo del Artículo 68. De la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados Públicos del Estado, de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, no sufre cambio, por lo cual deberá quedar en los mismos términos.

Para mayor claridad se transcribe completo el Artículo 68, de la mencionada Ley.

ARTICULO 68.—Funcionarios y Empleados Públicos, deberán hacer la manifestación a que se refiere el artículo anterior, dentro del término de 90 días naturales, contados desde aquél en que hayan recibido la comunicación de su designación o nombramiento. Si transcurrido ese plazo no se hubiere cumplido con dicho requisito, quedará sin efecto el nombramiento respectivo, dictándose los proveídos y medidas conducentes al caso, previa certificación y notificación que haga de la omisión la Procuraduría del Estado, al Gobernador del mismo o a los otros Poderes Públicos o al Ayuntamiento correspondiente, de que dependa el Funcionario o Empleado remiso.

Si dentro de los 60 días siguientes a la conclusión del cargo o empleo, no recibiere el Procurador General de Justicia del Estado, la segunda manifestación a que se refiere el Artículo anterior, procederá a ordenar al Ministerio Público la investigación del Patrimonio del infractor para los efectos de la presente Ley.

LA DIRECCION

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 477/81.

Primera Secretaría.

JUANA VIRGINIA GUTIERREZ VAZQUEZ.

DAVID ROGELIO ZOTENO SUAREZ, en el expediente al rubro indicado, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y como se ignora su domicilio se le emplaza por éste medio para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a treinta de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6414.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1112/81

Segunda Secretaría.

JOSE GUADALUPE ALAGUER SALAS.

LUIS ROGELIO HEREDIA ESPINOZA, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapion, del lote 21, manzana 98, Colonia Tamaulipas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 Mts. con lote 20; SUR, 17.00 Mts. con lote 22; ORIENTE, 12.00 Mts. con calle 58 (hoy calle Lirio); PONIENTE, 12.00 Mts. con lote 4; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer en sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de Octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6415.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

SEÑORA: MARIA CANDELARIA LOPEZ ALFARO.

JOSE ISIDRO LOMELI ATILANO, ha promovido ante éste Juzgado, Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en su contra de usted, bajo el número de Expediente 112/81, Tercera Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha seis de mayo de mil novecientos ochenta y uno, emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de Edictos fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la Resolución por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiéndola a la demandada que en caso de no comparecer a Juicio por sí, por apoderado o por Gestor; que pueda representarla, el Juicio se seguirá en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expiden a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

6419.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

EXP. 723/83.

CORPORACION INMOBILIARIA DE MEXICO, S. A. y/o. RAMON CAMACHO LOPEZ y ARO. GUSTAVO GALLO CARPIO PRESENTE.

NIEVES PARELLA DE ROMERO, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre otorgamiento de escritura del lote No. 3 del Fraccionamiento Plaza de San Buenaventura de ésta Ciudad; NORESTE 10.00 metros calzada de San Juan, SURESTE 38.00 metros lote No. 4, NOROESTE 38.00 mts. lote No. 2, SUROESTE 10.00 metros con Lote No. 19. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, ordenó emplazarlos por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría las copias de Ley, Toluca, Méx., a 23 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6421.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARGARITA HERNANDEZ HERNANDEZ:

GUADALUPE GARCIA DE CRUZ, en el expediente número 1237/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 13, Manzana 86, colonia Metropolitana Primera Sección de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros, con lote 19; AL SUR: 16.82 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 43; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Cocheras, con superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría, de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6425.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

CRUZ MENDRAGON GARCIA.

MANUEL CORAZA ROJAS, en el expediente número 139/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23 manzana 81, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 8, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6432.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

SALVADOR SANCHEZ ISLAS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TECOLOLCO", ubicado en el barrio de San Mateo Huexotla, de este Mpio. con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 20.50 Mts. con servidumbre de paso; AL SUR 39.00 metros con barranca; AL ORIENTE 39.60 metros con camino a Coatlinchán; AL PONIENTE 20.50 metros con Alfonso Espinoza. Con una superficie de 1,110.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los diez días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6528.—3, 14 y 23 Nov.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**

Señor RAFAEL SANABRIA GUADARRAMA:

En los autos del expediente 1096/1981 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por VICENTE y LEOBARDO SANABRIA HERNANDEZ en contra de usted, el C. Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término Treinta Días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en Gaceta de Gobierno del Estado.—21 de Octubre de 1981. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6436.—27 Oct. 5 y 14 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

WIFRANO VAZQUEZ CONTRERAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "ACATITLA" ubicado en el barrio de San Mateo Huexotla de este Municipio y Distrito, que mide y linda; AL NORTE; 10.00 metro con calle Texas sin número; AL SUR, 10.00 metro con Lucía García Pérez; AL ORIENTE, 30.00 metros con Ignacio Corona y AL PONIENTE 30.00 metros con calle Palma, con una superficie de 300.00 Mts<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los 22 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6529.—3, 14 y 26 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

MELCHOR BORBOA CASAS, promueve este Juzgado, Expediente número: 457/981, Inmatriculación, escritura terreno rústico, Propiedad Particular, temporal, labor, ubicado Tepetzingo, este Distrito, Mide y linda: Norte: 66.00 Mts., Leobardo Esquivel, Sur: 86.00 Mts., Encarnación Montes de Oca, Oriente: 126.00 Mts., Severo Tapia, Poniente: 158.50 Mts., Primo Rodríguez.

Para su publicación, tres veces, diez en diez días, periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y otro Mayor Circulación expido presente en Tenancingo, Méx., a los 23 días de Octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6524.—3, 14 y 26 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

JUAN CHAVEZ JIMENEZ, en el expediente número 959/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 85, Colonia José Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 20; AL SUR: 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 2 o Atzacapotzalco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6583.—5, 14 y 24 Nov.

**JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

ANGELINA VILLALOBOS FLORES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto de un terreno de su propiedad SIN NOMBRE, ubicado en términos de ciudad López Mateos, Municipio de Atzacapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE en 18.50 metros linda con propiedad de la señora Josefa Guzmán.

AL SUR en 18.50 metros linda con propiedad del señor Manuel Yáñez.

AL ORIENTE en 10.00 metros linda con propiedad de la señora Angelina de Valdemar de Martínez.

AL PONIENTE en 9.00 metros linda con Plaza Adolfo López Mateos.

SUPERFICIE TOTAL: 175.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en cada una, en los periódicos Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, y LA PROVINCIA de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este H. Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

6566.—3, 14 y 26 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTILAN**

**EDICTO**

SALVADOR CALZADA AVALOS, promueve en el expediente número 907/81 diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEPETATAL", ubicado en la Colonia Buenavista, Tultitlán, Estado de México que mide y linda:

AL NORTE: 28.50 metros con Ignacio Maqueda Silva; AL SUR: 28.50 metros con Pedro Miranda; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle López Mateos; AL PONIENTE: 10.00 metros con Plácido Maqueda Silva; con una superficie de 285.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de Mayor Circulación que se editan en Toluca, México para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6299.—22 Oct. 3 y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 758/81.  
Segunda Secretaría.

GUADALUPE SERRANO HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CAPILCO", ubicado en términos de la población de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE, 11.40 mts., con Camino al Pantecón; SUR, 15.00 mts., con Onésima Delgadillo Viuda de González; ORIENTE, 24.40 mts., con Onésima Delgadillo Viuda de González; PONIENTE, 26.95 mts., con Camino al Pantecón; con Superficie de 338.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 13 de Agosto de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6324.—22 Oct. 3 y 14 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ODULIA SANTANA PEREZ.

PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ CORTEZ, en el expediente 317/381, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana 43, colonia Vicente Villada de este Municipio que mide y linda al NORTE: 21.50 metros con lote 24; al SUR 21.50 metros con lote 22; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; al PONIENTE: 10.00 metros con calle Santa Mónica. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de los TREINTA días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a petición de parte interesada se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6435.—27 Oct. 5 y 14 Nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ARISTEO CASTRO MARTINEZ, promueve en el expediente número 1003/1981 diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento ubicado en el barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE 19.10 metros con J. Trinidad Castro Flores; AL SUR 17.50 con Candaria Castro de Fuentes; AL ORIENTE en dos líneas una de 7.00 metros y 8.90 metros con calle Tepozotlán; AL PONIENTE 15.80 metros con J. Trinidad Castro Flores, con superficie total de 293.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de ley, se expide a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6277.—22 Oct. 3 y 14 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMANDA ISLAS VAZQUEZ:

MARTIN GAVIÑA LEMUS, en el expediente número.... 1371/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 22, de la Colonia Metropolitana II Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 4; AL SUR: 16.82 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Fuente de Diana, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6577. 5, 14 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. REFUGIO ALCANTARA, promueve bajo el expediente ..... 772/81, diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno de común repartimiento denominado SOLAR, ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, de Mariano Escobedo, Distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE, dos tramos, el primero de 4.70 metros y el segundo de 16.70 metros con propiedad de Anastacio Cortes y camino público; AL SUR 29.00 metros con Susana Torres; AL ORIENTE, dos tramos uno de 11.80 metros y el otro de 14.00 metros con Anastacio Cortes y Pedro Salinas; AL PONIENTE 28.90 metros con camino público. Teniendo una superficie de 453.34 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

6321.—22 Oct. 3 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 1165/81, CLEMENTE CERVANTES BAUTISTA, promueve diligencias información ad-perpétuum, respecto un sitio y dos terrenos propiedad particular; ubicados Tezompa, México con siguientes medidas y colindancias: a).—Sitio "TERRANCAI", NORTE, 4.50 Metros con Ricardo Ramírez; ORIENTE, 58.00 metros con calle Alfonso del Valle; SUR, 5.50 metros con Pedro Valencia; SUROESTE, 25.00 metros con Pedro Valencia y Pedro Martínez López y NOROESTE, 40.70 metros con Antonio Martínez del Valle, superficie de 778.00 M2.; b).—Terreno propiedad particular "CUAHUTTZOTZONGO": NORTE, 13.80 metros con Fausto García Hernández; SUR, 9.40 metros con Diego Rojas; ORIENTE, 58.90 metros con Juan Jiménez Tapia y PONIENTE, 58.70 metros con Zacarías García, superficie de 680.00 M2.; y c).—Terreno propiedad particular "CUAHUTTZOTZONCO", NORTE, 76.30 metros con Moisés García, ORIENTE, 36.50 metros con Bartolo Jiménez; SUR, 37.00 metros con Moisés García y OTRO PONIENTE, 12.00 metros con Victoriano García, superficie de..... 2,638.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y periódico "El Rumbo", editan Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Expedido Chalco, México, a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6591.—7, 12 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1163/81, DEMETRIO CABELLO REYES, promueve diligencias infirmación Ad-Perpetuam, respecto un sitio con casa y dos terrenos de común repartimiento, ubicados Tezompa, México, con siguientes medidas y colindancias: a). Sitio con casa denominado "TERRANCAL", NORTE, 20.00 metros con Pedro Pérez Aguilar; SUR, 20.00 metros con calle Benito Juárez; ORIENTE, 64.00 metros con Vicente Noxparco; y PONIENTE, 64.00 metros con Inocente Fuentes; superficie de 1,280.00 M2.; b). Terreno común repartimiento "FARRILALTECO", NORTE, 73.38 metros con Eulalio Ramírez; SUR, 73.30 metros con Vicente Ramírez; ORIENTE, 7.80 metros con Angel Tapia del Valle y PONIENTE, 9.30 metros con Adelaido Salas del Valle; superficie de 624.00 M2.; y c). Terreno de común repartimiento "EL TORIL", NORTE, 46.60 metros con Víctor Ramírez; AL NORESTE, 33.00 metros con Angel Tapia; ORIENTE, 73.00 metros con Luis del Valle; SUR, 68.50 metros con Juan Flores; y PONIENTE, 112.00 metros con Juventino Pachero; superficie de 7,440.00 M2.

Para su publicación de tres veces tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico "El Rumbo", editan en Toluca, México. Expedido en Chalco, México a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6592.—7, 12 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1121/81, MARIA TERESA DEGAN PERUSQUIA promueve diligencias infirmación Ad-Perpetuam, sobre sitio con casa denominado "TLAQUILPA" y "ALCALFA", ubicado San Mateo Tepopula Mpio. de Tenango del Aire, Estado de México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 64.50 metros con Antonio Pérez; AL ORIENTE, 89.50 metros con Antonio Pérez; SUR, 46.00 metros con calle y PONIENTE, 134.50 metros con calle Correidora, superficie de casa 205.86 M2. Superficie total de 6,174.18 M2.

Para su publicación tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Expedido Chalco, México, 19 días mes de octubre, mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6593.—7, 12 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1137/81, JESUS PALMA ROMERO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam sobre terreno denominado "TLALMIMILUPA", ubicado en términos de Ozumba, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 10.00 metros con Corsino Pérez; ORIENTE, 21.00 metros con Manuel Marín Balbuena; SUR, 10.00 metros con Edith Reyes Hernández de Palma antes con J. Francisco Reyes Adaya y PONIENTE, 21.00 metros con Edith Reyes Hernández de Palma, antes con J. Francisco Reyes Adaya, con superficie de 210.00 M2.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico Noticiero, editan Toluca, México. Dado en Chalco, México a 20 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

6594.—7, 12 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 1164/81, EULALIO CRUZ HERNANDEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión del terreno urbano denominado "OCOCHINANGO", ubicado paraje del mismo nombre en Juchitpec, México, con superficie de 8,050.00 M2 y medidas y colindancias siguientes: AL NORTE,

370.00 metros con Moisés Ibáñez Camacho; AL SUR, 350.00 metros con Catarino López; AL ORIENTE, 42.00 metros con cerro AL PONIENTE, 43.00 metros con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en Toluca México, expido en Chalco, Estado de México a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6595.—7, 12 y 14 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

JUANA SANCHEZ JACINTO, promueve este Juzgado, Información de Dominio, para acreditar propiedad y posesión de un terreno ubicado Manzana Quinta, Municipio de Jiquipilco, México de este Distrito que mide y linda: NORTE: 66.79 metros con Felipe Medina; SUR: 78.50 metros con Arnulfo Sebastián; ORIENTE: 75.50 metros con Guadalupe Sánchez y Joaquina Dionisio; PONIENTE: 77.00 metros con Guadalupe Sánchez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero de Toluca, editansa Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a cinco de octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6597.—7, 12 y 14 Nov.

## JUZGADO TERCEPO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1277/981, ALFONSO RIVAS CASTRO, promueve Diligencias de información de Dominio sobre cinco inmuebles ubicados en el poblado de San Felipe Tlalmimilipan, México, de este Distrito Judicial miden y lindan:

I.— Terreno de labor con superficie de 4,193.32 M2., AL NORTE 54.45 metros con calle 5 de Mayo; AL SUR tres líneas la primera de poniente a oriente de 64.35 metros la Segunda, de norte a sur de 20.00 metros ambas con Ricardo Henkel, y la tercera de 6.00 metros con Virginia Guerrero; AL ORIENTE 88.25 metros con Pedro y Amador Mejía y con sucesión de Maximiliano Garcés; y al PONIENTE tres líneas, la primera de norte a sur de 52.50 metros la segunda de oriente a poniente de 3.90 metros ambas con sucesión de Laurencio Sosa, y la tercera de 13.80 metros con Marcos Mejía.

II.— Terreno de labor con una superficie de 806.25 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 53.75 metros con sucesión de Maximiliano Garcés; AL SUR 53.75 metros con Pedro Mejía; al ORIENTE 15.00 metros con Sucesión de Rafael Rivas; y al PONIENTE 15.00 metros con el suscrito.

III.— Terreno de labor con una superficie de 645.18 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 38.75 metros con Amador Mejía; AL SUR 38.75 metros con sucesión de Rafael Rivas e Higinia Guerrero; AL ORIENTE 16.65 metros con sucesión de Rafael Rivas; y al PONIENTE 16.65 metros con el suscrito.

IV.— Terreno de labor con una superficie de 537.75 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 35.85 metros con Pedro Mejía y el suscrito; al SUR 35.85 Metros con Arnulfo Chávez; AL ORIENTE 15.00 metros con sucesión de Rafael Rivas; y al PONIENTE 13.10 metros con sucesión de Graciano Chávez.

V.— Terreno de labor con una superficie de 1,287.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 64.35 metros con el suscrito; AL SUR 64.35 metros con sucesión de Graciano Chávez; AL ORIENTE 29.00 metros con el suscrito; y al PONIENTE 22.00 metros con Marcos Mejía.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 29 de octubre de 1981.—Doy fe.—C Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6598.—7, 12 y 14 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1144/81, Información Ad-Perpetuam, promovido por Salvador Castillo Córdoba, para acreditar la posesión del predio denominado "ABASOLO", ubicado en Amecameca, México que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con calle Abasolo; AL SUR: 20.00 metros con Rogelio Córdoba Hernández y Elodia Flores Sánchez; AL ORIENTE: 54.47 metros con Sofía Villela de Robles, Ignacio Cinturión López y Lucio Banda Castro; AL PONIENTE: 46.90 metros con Ismael Lara Galicia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, dado en la Ciudad de Chalco, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6651.—10, 14 y 17 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

ROMANA ALPIZAR GARCIA, promovió diligencias de Información de Dominio Expediente número 123/1981, respecto inmueble ubicado en Sultepec, México; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 6.80 metros con Atrio de la Iglesia.

AL SUR 6.72 metros con Plaza Hidalgo.

AL ORIENTE 5.80 metros con Romana Alpizar.

AL PONIENTE 5.80 metros con Agustín Millán.

Odenóse publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México; a 28 de octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

6655.—10, 14 y 17 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

EXP. 568/81 AURORA RAMOS TAPIA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 5.80 con Noe Morales Bernádez; SUR 6.00 con Luis Millán; ORIENTE 7.45 con Marina Maya; PONIENTE 130.00 con escalera de entrada libre y sanitarios libres.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a dos de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6612.—7, 12 y 14 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM. 1004/81  
SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL ROMERO GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "CASA-RRREAL" ubicado en el pueblo de la Purificación de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda NORTE 100.00 metros con Justino Velázquez; SUR 75.00 metros con Josefina Gómez; ORIENTE 24.00 metros con calle; PONIENTE 30.00 metros con Caño Público, con superficie total aproximada de 2,362.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 31 de octubre de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica

6615.—7, 12 y 14 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el Exp. No. 591/81 JOSE DIAZ DIAZ, promueve información de dominio, para acreditar la posesión que ha tenido sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: NORTE 7.50 con calle Mina; SUR dos líneas; una de 1.60 y otra de 6.00 colindando la primera con Angel Juárez y la otra con Diego Juárez; ORIENTE dos líneas una de 14.00 con Angel Juárez y otra de 26.00 con el mismo Angel Juárez; PONIENTE 40.00 con Diego Juárez; superficie de 262.40 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6601.—7, 12 y 14 Nov.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

REYES CASTILLO ALATORRE, Promueve en el Expediente 548/81 Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "EL SALADO" ubicado en Ecatepec de Morelos, Ranchería de San Isidro Atlautenco y con las medidas y colindancias siguientes.

El predio de referencia tiene 13,783 metros cuadrados y linda Al Norte 34.35 metros con Hermelinda Silva; 33 metros con Manuel Orozco y 41.10 metros con Juan López; AL Sur 89.35 metros con Urbano Godoy y 19.50 metros con Gil Mendoza; Al Oriente 134 metros con Ignacio Ortega y Al Poniente 134 metros con la calle de Emilio Carranza.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la localidad respectivamente; para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide el presente a los 24 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno, el C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado Raymundo Rodríguez Estrada.—Rúbrica.

6549.—3, 14 y 26 Nov.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago del conocimiento público que conforme consta en el instrumento 1980, extendido hoy en la Notaría a mi cargo la señorita ESPERANZA CABALLERO ARROYO acepta la Herencia del señor GONZALO CABALLERO ARZATE, fallecido el día 29 de mayo de 1979 en esta ciudad de Toluca, Estado de México. Asimismo la señorita ESPERANZA CABALLERO ARROYO aceptó el Albaceazgo, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, manifestando que va a proceder a la elaboración del inventario del Acervo Hereditario.

Toluca, Méx., a 4 de Noviembre de 1981.

LA NOTARIA PUBLICA NUM. 8.

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.

Para hacer la publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Excelsior de la Ciudad de México 2 veces de 7 en 7 días

6613.—7 y 14 Nov.

- 13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cuacates del Castillo de Chapultepec.
- 14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1943.
- 15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 27. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
- 29. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación, Don José María Morelos y Pavón en 1765. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

C O C T U B R E

- 7. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Bellisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
- 12. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.
- 23. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.
- 24. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
- 26. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1939.

N O V I E M B R E

- 6. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 20. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 22. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 29. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1939.
- 31. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

- 10. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
- 5. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Manuel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 10. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
- 15. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 21. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
- 28. A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

- 10. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
- 21. A toda asta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1687. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

- 17. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
- 18. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
- 30. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

- 15. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
- 20. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
- 21. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

- 10. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

MEMORIAS CIVICAS MEXICANAS CONMEMORATIVAS DE FECHAS Y DÍAS NACIONALES

(A media asta: Juro Nacional)  
(A toda asta: Fiesta Nacional)

F E B R E R O

- 1. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
- 2. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1936.
- 3. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
- 4. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, hizo nuestra enseña nacional en el gran salón de la Plaza de la Constitución de 1912.
- 8. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1933.

M A R Z O

- 1. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayutla. Decreto del 31 de diciembre de 1933.
- 2. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
- 3. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Benito Juárez García, Encarnación de los Amélicos. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 6. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1933. Decreto del 24 de diciembre de 1952.

A B R I L

- 1. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
- 2. A media asta. Aniversario del sacrificio del soldado agrarista Emiliano Zapata.
- 14. A toda asta. Día Panamericano.